Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N°: 1313 /2019

Asunción, 14 de octubre de 2019

Señores:
AIT GLOBAL S.A.
Mariano del Valle N° 2661 c/ Avda. Nanawa - Luque
Teléf.: 021 21 33 85 690
RUC Nº 80080208-0
Presente

Ref.: Contratación Directa Nº 28/2019
"Adquisición de bandera" id: 366.671.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5218 de fecha 09 de octubre de 2019, su empresa ha sido adjudicada con relación al llamado a Contratación Directa Nº 28/2019 *"Adquisición de banderas" id: 366.671.*

Por este motivo, transcurrido 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, acompañando de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (presentar dentro de los 10 días calendario posterior a la suscripción del Contrato, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora).

Todos los documentos presentados deberán ser autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto g), el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Notificación "Adquisición de banderas"

✕ ELIMINAR ← RESPONDER ← RESPONDER A TODOS → REENVIAR •••

marcar como no leído

Michael Luis Martinez Cabrera
lun 14/10/2019 03:44 p.m.

Para: fabianmarinh@hotmail.com;

2 documentos adjuntos

Res. adj. a~.PDF

ait global.PDF

Buenas tardes:

Me dirijo a Usted, a fin de informarle que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5218 de fecha 09 de octubre de 2019 su empresa ha sido adjudicada con relación al llamado Contratación Directa N° 28/2019, **"Adquisición de banderas"**. Se adjunta notificación y resolución.

FAVOR DAR ACUSE

Atte.

Lic. Michael Martínez, Jefe
Departamento de Administración de Contrato.
Ministerio Público.
Dirección: Chile y Jejuy Bloque 8 - 2do Piso - Dirección de Unidad Operativa de Contratación
Telef: (021)445381.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N°: 1312/2019

Asunción, 14 de octubre de 2019

Señores:
KEREN HAPUC de Celsa Cano Frutos
Pascual Casco c/ Robles
Teléf.: 021 275-627 / 0981 388-070
RUC Nº 1294300-2
Presente

Ref.: Contratación Directa Nº 28/2019
"Adquisición de bandera" id: 366.671.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5218 de fecha 09 de octubre de 2019, su empresa ha sido adjudicada con relación al llamado a Contratación Directa Nº 28/2019 *"Adquisición de banderas" id: 366.671.*

Por este motivo, transcurrido 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, acompañando de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (presentar dentro de los 10 días calendario posterior a la suscripción del Contrato, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora).

Todos los documentos presentados deberán ser autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto g), el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Notificación "Adquisición de banderas"

ELIMINAR RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR ...

marcar como no leído

Michael Luis Martinez Cabrera
lun 14/10/2019 03:39 p.m.

Para: kh.uniformes@gmail.com;

2 documentos adjuntos

Res. adj. a~.PDF

keren hapuc.PDF

Buenas tardes:

Me dirijo a Usted, a fin de informarle que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5218 de fecha 09 de octubre de 2019 su empresa ha sido adjudicada con relación al llamado Contratación Directa N° 28/2019, **"Adquisición de banderas"**. Se adjunta notificación y resolución.

FAVOR DAR ACUSE

Atte.

Lic. Michael Martínez, Jefe
Departamento de Administración de Contrato.
Ministerio Público.
Dirección: Chile y Jejuy Bloque 8 - 2do Piso - Dirección de Unidad Operativa de Contratación
Telef: (021)445381.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N.°/311/2019

Asunción, 14 de octubre de 2019

Señores:
J.A. artes de Josue Gomez
Tacuara N° 4015 Esq. Mby´a
Teléf.: 021 502 618
R.U.C: 2059524-7
Presente

Ref.: Contracción Directa Nº 28/2019
"Adquisición de banderas" id: 366.671.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5218 de fecha 09 de octubre de 2019, las empresa KEREN HAPUC de Celsa Cano Frutos y AIT GLOBAL S.A. han sido adjudicadas en el marco al llamado a Contratación Directa Nº 28/2019 *"Adquisición de banderas"*.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Notificación "Adquisición de banderas"

ELIMINAR RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR ...

Michael Luis Martinez Cabrera
lun 14/10/2019 03:29 p.m.

marcar como no leído

Para: ja.arte@hotmail.com;

2 documentos adjuntos

Res. adj. a~.PDF JA artes.PDF

Buenas tardes:

Me dirijo a Usted, a fin de informarle que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5218 de fecha 09 de octubre de 2019 la empresa KEREN HAPUC y AIT GLOBAL S.A., han sido adjudicados al llamado Contratación Directa N° 28/2019, **"Adquisición de banderas"**. Se adjunta notificación y resolución.

FAVOR DAR ACUSE

Atte.

Lic. Michael Martínez, Jefe
Departamento de Administración de Contrato.
Ministerio Público.
Dirección: Chile y Jejuy Bloque 8 - 2do Piso - Dirección de Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N.°/1309/2019

Asunción, 14 de octubre de 2019

Señores:
Margaritas Print S.R.L.
Rodríguez de Francia N° 475 entre Méjico y Caballero
Teléf.: 0985 196 491
R.U.C: 80055651-8
Presente

Ref.: Contracción Directa Nº 28/2019
"Adquisición de banderas" id: 366.671.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5218 de fecha 09 de octubre de 2019, las empresa KEREN HAPUC de Celsa Cano Frutos y AIT GLOBAL S.A. han sido adjudicadas en el marco al llamado a Contratación Directa Nº 28/2019 *"Adquisición de banderas"*.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Notificación "Adquisición de banderas"

ELIMINAR RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR •••

Michael Luis Martinez Cabrera
lun 14/10/2019 03:27 p.m.

marcar como no leído

Para: licitaciones.mprint@gmail.com;

2 documentos adjuntos

Res. adj. a~.PDF

margaritas print.PDF

Buenas tardes:

Me dirijo a Usted, a fin de informarle que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5218 de fecha 09 de octubre de 2019 la empresa KEREN HAPUC y AIT GLOBAL S.A., han sido adjudicados al llamado Contratación Directa N° 28/2019, **"Adquisición de banderas"**. Se adjunta notificación y resolución.

FAVOR DAR ACUSE

Atte.

Lic. Michael Martínez, Jefe
Departamento de Administración de Contrato.
Ministerio Público.
Dirección: Chile y Jejuy Bloque 8 - 2do Piso - Dirección de Unidad Operativa de Contratación
Telef: (021)445381.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N.°: 1310 /2019

Asunción, 14 de octubre de 2019

Señores:
Kikogom Sport de Francisco Gómez
Vivaldi casi San Francisco Barcequillo – San Lorenzo
Teléf.: 0981 162 726
R.U.C: 2396102-3
Presente

Ref.: Contracción Directa Nº 28/2019
"Adquisición de banderas" id: 366.671.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5218 de fecha 09 de octubre de 2019, las empresa KEREN HAPUC de Celsa Cano Frutos y AIT GLOBAL S.A. han sido adjudicadas en el marco al llamado a Contratación Directa Nº 28/2019 *"Adquisición de banderas"*.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Notificación "Adquisición de banderas"

ELIMINAR RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR ...

Michael Luis Martinez Cabrera

lun 14/10/2019 03:25 p.m.

marcar como no leído

Para: kikogom179@hotmail.com;

2 documentos adjuntos

Res. adj. a~.PDF

kikogom.PDF

Buenas tardes:

Me dirijo a Usted, a fin de informarle que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5218 de fecha 09 de octubre de 2019 la empresa KEREN HAPUC y AIT GLOBAL S.A., han sido adjudicados al llamado Contratación Directa N° 28/2019, **"Adquisición de banderas"**. Se adjunta notificación y resolución.

FAVOR DAR ACUSE

Atte.

Lic. Michael Martínez, Jefe
Departamento de Administración de Contrato.
Ministerio Público.
Dirección: Chile y Jejuy Bloque 8 - 2do Piso - Dirección de Unidad Operativa de Contratación
Telef: (021)445381.